

NOTA DE PRENSA

La recapitalización del Sector Financiero debe formar parte de las políticas de estímulo del crecimiento

La participación del Estado debe garantizar la solvencia, la imprescindible circulación del crédito e impedir la creación de un oligopolio financiero.

25 de Mayo de 2012

Las medidas adoptadas por el Gobierno para la recapitalización del sector financiero implican mejorar la solvencia de las entidades a medio plazo, pero desviar los recursos hacia las provisiones “a pulmón”, agrava el problema de la falta de crédito, tan necesario para reactivar la economía.

La utilización de recursos públicos, en su caso, debe ir unida, bien a la toma de participación del Estado en las entidades que precisen de los mismos para su adecuada capitalización, bien a la obtención de garantías adecuadas y plazos concretos de devolución y retribución al Estado por los avales o financiación suministrada.

Para ello, las cuantías dedicadas por el Estado a la nacionalización de las entidades, que están consolidando la posición de este como propietario o accionista mayoritario de las mismas, puede permitir que el Estado sea operador público en este sector estratégico, con criterios de eficacia y control de riesgo.

En todo caso, si la opción del legislador no es esa y, como se anuncia, van a volver a privatizarse las entidades nacionalizadas, debe garantizarse que el conjunto de los ciudadanos no asuma con sus impuestos el coste de la reestructuración del sector. Coste del que debe responsabilizarse el propio sector en su conjunto.

La utilización de recursos públicos debe ir unida a una adecuada determinación de responsabilidades de los gestores, administradores y supervisores responsables de que estas entidades hayan llegado a la actual situación.

El Estado debe evitar que el proceso de concentración del sector que estamos viviendo nos lleve a una situación de oligopolio de facto que, además de una pérdida ingente de puestos de trabajo, conllevaría serios riesgos de exclusión financiera.